MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de Noviembre de 2013

Señores:
HOLA PARAGUAY S.A.
Dirección: Mcal López 3958 c/ Republica Argentina
Tel: (021)613-186
Presente:

Ref.: ID N° 259.419 – CD N° 03/2013 – PROYECTO PAYSRI – BID 2222/OC-PR "SERVICIO DE INTERNET MOVIL" - SENASA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA **N° 03/2013 – "SERVICIO DE INTERNET MOVIL", convocado por el PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS CONTRATO DE PRESTAMO PAYSRI – BID 2222/OC-PR, ID N° 259.419,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C N° 204 de fecha 11 de noviembre de 2013, el DIRECTOR GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES resolvió adjudicar a la empresa **HOLA PARAGUAY S.A.,** cuyo monto total es el siguiente:

Ítem	*Descripción*	***HOLA PARAGUAY S.A.***						
		Marca	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Presentación*	*Precio unitario (IVA INCLUIDO)*	*Precio Total (IVA INCLUIDO)*
1	Servicios de Internet Móvil vía USB por 16 (dieciséis) meses	VOX	Paraguaya	Unidad	24	Unidad	75.000	1.800.000
PRECIO TOTAL								**28.800.000**

Son Guaraníes: *Veintiocho millones ochocientos mil (IVA INCLUIDO).*

Asimismo, por medio del presente, les invitamos a formalizar el respectivo contrato.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días de la notificación de la adjudicación del contrato, la **Garantía de Cumplimiento de Contrato, equivalente al 5 % (cinco por ciento) del valor total del contrato**, de conformidad al Artículo 39 inciso "c" de la Ley 2051/2003, que deberá ser presentada con una Nota dirigida a Unidad Operativa de Contrataciones dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

RECIBIDO
VOX
13 NOV. 2013
"La recepción de la presente no implica conformidad, aceptación y/o aceptación de los términos expresados en la misma ni de sus anexos"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,

d) Certificado de Inscripción en el SIPE,

e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 204/2013

RECIBIDO
VOX
13 NOV. 2013
"La recepción de la presente no implica conformidad, aprobación y/o aceptación de los términos expresados en la misma ni de su contenido"

César Goiseano

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de Noviembre de 2013

Señores:
NUCLEO S.A.
Dirección: Maximo Lira 522
ASUNCION- PARAGUAY
Tel: (021)219-9000
Presente:

Ref.: ID N° 259.419 – CD N° 03/2013 – PROYECTO PAYSRI – BID 2222/OC-PR "SERVICIO DE INTERNET MOVIL"- SENASA

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 204 de fecha 11 de Noviembre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Ítem	*Descripción*	***HOLA PARAGUAY S.A.***						
		Marca	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Presentación*	*Precio unitario (IVA INCLUIDO)*	*Precio Total (IVA INCLUIDO)*
1	Servicios de Internet Móvil vía USB por 16 (dieciséis) meses	VOX	Paraguaya	Unidad	24	Unidad	75.000	1.800.000
PRECIO TOTAL								**28.800.000**

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 204/2013

RECIBIDO
13 NOV. 2013
NUCLEO S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de Noviembre de 2013

Señores:
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)
Dirección: Zavalas Cue esq. Artilleria
Fdo de la Mora - PARAGUAY
Tel: (021)618-9000
Presente:

Ref.: ID N° 259.419 – CD N° 03/2013 – PROYECTO PAYSRI – BID 2222/OC-PR "SERVICIO DE INTERNET MOVIL"- SENASA

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 204 de fecha 11 de Noviembre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Ítem	*Descripción*	***HOLA PARAGUAY S.A.***						
		Marca	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Presentación*	*Precio unitario (IVA INCLUIDO)*	*Precio Total (IVA INCLUIDO)*
1	Servicios de Internet Móvil vía USB por 16 (dieciséis) meses	VOX	Paraguaya	Unidad	24	Unidad	75.000	1.800.000
PRECIO TOTAL								**28.800.000**

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 204/2013

Ivana Paez
13/nov/13

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso